



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1786/1

MAT: APRUEBA FINIQUITO ELIA ARAYA CUEVAS, AUXILIAR DE SERVICIOS REEMPLAZANTE EN LA ESCUELA "AMANDA LABARCA".

LAJA, 17 de marzo 2017

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.220 del 01.03.17 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Elia Rosa Araya Cuevas, Auxiliar de Servicios Menores en reemplazo en la Escuela F-1227 "Amanda Labarca".
2. Contrato de trabajo de la Sra. Elia Rosa Araya Cuevas de fecha 01.03.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 17.03.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 17 de Marzo 2017 de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Elia Rosa Araya Cuevas
RUT	
Fecha cesación	el 14 de marzo del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/ELU/lrc.
DISTRIBUCION: /
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE